

Consejo Nacional de Operación

CNO

ACTA 360

Fecha: 17 de enero de 2012

Lugar: Bogotá

Hora: 10:30 horas

PRINCIPALES:

AES CHIVOR	Ivalnoverth Taborda	Coord. Confiabilidad
CODENSA	Wilman Garzón	Jefe Div. Regulación
EMGESA	Diana Jiménez	Jefe Div. Reg.
EPM	John Jairo Celis	Jefe Área Gestión Producc.
EPSA	Germán García	Director Operación
GECELCA	Eduardo Ramos	Analista de Regulación
ISA	Julián Cadavid	Gerente Transporte Energía
ISAGEN	Mauricio Arango	Director de Mantenimiento
TERMOFLORES	Iván Mario Giraldo	VP. Asuntos Reg. Colinver.
XM	María N. Arboleda	Gerente CND

INVITADOS:

XM	Juan Carlos Morales	Director de Planeación
ECOPETROL	Juan Carlos Marín	Prof. Gas
ECOPETROL	Gimena Hernández	Coord. Operativa
ELECTRICARIBE	Héctor Andrade	Servicios Comp. Distrib. elec.
EMGESA	Rogelio Macías	Prof. Exp. Subg. Térmica
SSPD	José E. Quintero	Prof. Especializado
SSPD	Humberto Tello	Asesor
SSPD	Alexander Rodríguez	Prof. Especializado

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Análisis situación área Caribe

Videoconferencia con Medellín, Barranquilla, Cali y Bogotá

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte

Asesora Legal CNO: Adriana Pérez

Presidente: Germán García

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

Consejo Nacional de Operación

CNO

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

3. ANALISIS SITUACION AREA CARIBE:

Se informa que el día anterior se entregaron al sector eléctrico de la Costa 89 MPCD y 159 MPCD a otros sectores, para un total de 239 MPCD. El tubo aún no se ha roto en el cruce subfluvial, pero se tienen menores presiones por seguridad y según PROMIGAS se podrían asumir riesgos mayores, pero se considera que se debe tener un manejo prudente; por ahora se hace un seguimiento hora a hora de la operación y de las presiones. Los sectores GNV y residencial están en suministro normal; TEBSA no ha podido entrar por disparos debido a bajas presiones y a condensados. En caso de ruptura del tubo no se tendría gas de la Guajira y solo se contaría con el gas de la Creciente que son alrededor de 45 a 50 MPCD.

El CND informa que la demanda no atendida ha estado alrededor de 250 MW y cerca de 2 GWh, los cuales han sido distribuidos por ELECTRICARIBE; para el día de hoy se espera déficit de acuerdo a las cifras y al despacho con las restricciones en el transporte de gas.

Se solicita el envío de un correo por parte del C N O solicitando una información que se requiere verificar de protecciones especialmente de sobrepotencia de todos los generadores del área Caribe, la cual es necesaria para realizar los análisis eléctricos en la Costa Atlántica y revisar el límite de transferencia con los dos enlaces a 500 kV disponibles. También la confirmación de las relaciones de transformación de CTs y PTs para protecciones de generadores y transformadores elevadores.

El siguiente aspecto tratado fue el de coordinación y necesidades de líquidos en las plantas de TERMOCANDELARIA, FLORES 4, CARTAGENA, BARANQUILLAS 3 y 4; teniendo en cuenta que existe un déficit de 4000 bls por día, se define que el combustible se debe repartir por eficiencias buscando la mayor cantidad de energía a producir y después de cubrir seguridad eléctrica; en el caso de URRÁ, esta tiene una limitación por restricción ambiental para generar sus 374 MW de manera continua. La coordinación de líquidos es difícil por el tema de transporte y consecución de carrotanques en el caso de TERMOCANDELARIA y la necesidad de tener más de un distribuidor mayorista para cubrir los requerimientos. De todas maneras se solicita la mejor información y la más precisa para tener un mejor despacho eléctrico.

Consejo Nacional de Operación

CNO

ISA informó el estado de los trabajos en la torre derribada en el circuito Cerromatoso - Primavera; el ejército está entrando al sitio y una vez que se entregue el terreno se tomaría entre 5 a 7 días en normalizar la torre derribada; lo importante es la protección de este y del circuito Porce-Cerro para tener la mayor disponibilidad de energía para entregar al área Caribe.

En conclusión, los puntos críticos son los trabajos en la torre del circuito Cerro-Primavera, la coordinación de líquidos a las térmicas y el monitoreo permanente al estado del tubo en el paso por el río Magdalena. El Consejo recomienda enviar mensajes de uso racional de energía, cancelar las pruebas de disponibilidad y considerar el esquema de demanda desconectable voluntaria.

En cuanto a comunicaciones se ratifica que el protocolo indica que ELECTRICARIBE se encarga de todo lo que tiene que ver con el usuario eléctrico, PROMIGAS con sus clientes y el Ministro con la opinión pública en general. Se debe mantener permanentemente informada a la opinión con boletines de avance del tema.

Con el fin de tener un seguimiento continuo a la situación de emergencia en la Costa, el Consejo se reunirá nuevamente y de manera extraordinaria el próximo jueves 19 de enero con el fin de analizar la aplicación de la resolución CREG 119 sobre declaración de racionamiento programado, una vez se superen tres días continuos de aplicación del mismo.

Siendo las 12 horas se dio por terminada la reunión.

El Presidente,



GERMAN GARCIA VALENZUELA

El Secretario Técnico,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE